ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001)

Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 648.108 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid. Nivel: 14.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Macías, María Teresa. Número de registro de personal: 224044068 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

4553 *ORDEN 430/38073/2001, de 27 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Esteban Granero Pérez como Director de Servicios Técnicos del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Servicios Técnicos del Ejército del Aire al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Esteban Granero Pérez.

Madrid, 27 de febrero de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

4554 *ORDEN de 27 de febrero de 2001 por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 11 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría del Interior, Dirección General de Tráfico, Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares, Jefe Oficina Local de Tráfico de Ibiza. Nivel: 26. Complemento específico: 1.308.684.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Jefatura Central de Tráfico, Madrid. Nivel: 20.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Sánchez, Ana. Número de registro de personal: 0539504113 A1610. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4555 *ORDEN de 16 febrero 2001 por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 14 de abril de 1999.*

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes Cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera».

Aprobado por Resolución de 1 de septiembre de 2000, de la Consellería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares, los expedientes de los procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocados por Orden de 14 de abril de 1999.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28

de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, a propuesta de la Consellería de Educación y Cultura de Gobierno de las Islas Baleares, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2000.

Tercero.—Contra esta Orden, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Baleares

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
	CUERPO: 0590. PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			
	Especialidad: 004. Lengua Castellana y Literatura			
2147686068A0590	Moreno Samper, Francisco Javier	21.476.860	1	23- 7-1969
4140072746A0590	Flaquer Molina, Nicolás	41.400.727	1	22-10-1951
4303088746A0590	Serra Rubio, Santiago Alejandro	43.030.887	1	8- 9-1964
4149409602A0590	García Cuevas, Ramona	41.494.096	1	26-12-1961
2016468302A0590	Gimeno Martínez, Manuel	20.164.683	1	11-10-1972
2541613535A0590	Moreno Alcázar, María Carmelina	25.416.135	1	1- 6-1972
2001246435A0590	Márquez Márquez, María Isabel	20.012.464	1	21-12-1970
4300725068A0590	Alonso Suárez, Juan Ignacio	43.007.250	1	1- 6-1963
1821964057A0590	Prohens Mas, María Pilar	18.219.640	1	18- 5-1970
2001468668A0590	Fuster Merino, María Amparo	20.014.686	1	3- 7-1973
	Especialidad: 006. Matemáticas			
4303028435A0590	Sebastia Costa, Francisco	43.030.284	1	6-12-1967
4304551046A0590	Tortell Martínez, Conchita	43.045.510	1	3- 1-1966
2902127646A0590	Climent Monerris, Rosa María	29.021.276	1	20-12-1969
4304052424A0590	García Pérez, Bartolomé	43.040.524	1	3- 1-1970
4306579202A0590	Carrasco Pecino, José Fernando	43.065.792	1	13-10-1968
1898780802A0590	Figols Folch, Marta	18.987.808	1	4- 4-1974
4307241624A0590	Hernández Holgado, Jesús Eduardo	43.072.416	1	28- 3-1971
4301216613A0590	Rosselló Picornell. María dels Angels	43.012.166	1	10- 7-1963
4307424802A0590	Pericas Reines, Rafael	43.074.248	1	21- 4-1972
4173884846A0590	Anglada Benejam, Nuria José	41.738.848	1	19- 3-1974
	Especialidad: 007. Física y Química			
4304990313A0590	Mas Carbonell, Catalina	43.049.903	1	12- 8-1968
4304675202A0590	Ferra Marimón, Miquel	43.046.752	1	15- 5-1968
5264490813A0590	Lerma Duart, Fernando	52.644.908	1	9-12-1974
4304021735A0590	Terrasa Sagrera, María de la Paz	43.040.217	1	11- 7-1966
3406677146A0590	Amengual Solani, Alfonso	34.066.771	1	13- 6-1970
4150018124A0590	Sintes Sintes, Brígida	41.500.181	1	28- 1-1972
4306243757A0590	Urbina Pons, María Elena	43.062.437	1	24-12-1970
7820992168A0590	Bennasar Burguera, Francesca	78.209.921	1	12- 6-1972
4305134402A0590	Jordi Quevedo, José María	43.051.344	1	3-10-1970
8508860835A0590	Sánchez Tárrega, Francisco Pascual	85.088.608	1	25- 8-1972
	Especialidad: 008. Biología y Geología			
4143959257A0590	Arque Alberti, Juan Manuel	41.439.592	3	6-12-1960
2431805235A0590	García Garcera, María José	24.318.052	1	27- 6-1962
2512286335A0590	Fuster Vaquer, Rosa Josefa	25.122.863	1	11- 6-1965
3340938968A0590	Llopis Rovira, María Carmen	33.409.389	1	4- 9-1971
4304701913A0590	Otero Costa, Marta	43.047.019	1	31- 8-1965
0039341957A0590	Villalón Panzano, María del Carmen	393.419	1	24- 9-1961
7820626768A0590	Bennassar Torrandell, Pere	78.206.267	1	19- 8-1967
1823703702A0590	Calafat Quetglas, Jaime Juan	18.237.037	1	18- 5-1971
2150194424A0590	Griñán García, Víctor Manuel	21.501.944	1	4- 7-1973

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
4307528957A0590	Tomás Rotger, María del Mar	43.075.289	1	4- 7-1974
1898967446A0590	Martínez Bernat, Francisco Javier	18.989.674	1	12- 9-1971
2540226613A0590	Tomás Mas, Purificación	25.402.266	1	15- 2-1969
	Especialidad: 009. Dibujo			
4400292513A0590	Sole Llach, Cristina	44.002.925	1	13-12-1971
2000884757A0590	Vila Tormo, Vicente Santiago	20.008.847	1	23- 3-1971
2515081324A0590	Blesa Guerrero, Ana Paz	25.150.813	1	24- 6-1968
4306466724A0590	Canyelles Crespi, María	43.064.667	1	9- 6-1971
2214153424A0590	Segura Penalva, María Jesús	22.141.534	1	28- 3-1972
4306265602A0590	Mari Pomar, Margarita	43.062.656	1	30-10-1970
2080610702A0590	Montalva Marqués, José María	20.806.107	1	28- 4-1970
4613839268A0590	Pérez-Portabella Fradera, Blanca	46.138.392	1	20- 1-1973
	Especialidad: 011. Inglés			
4432562035A0590	Villalonga Pons, Magdalena Rosa	44.325.620	1	24-11-1974
5270806102A0590	Checa Plaza, Esperanza	52.708.061	1	29- 7-1973
2150980746A0590	García Lillo, Juan Carlos	21.509.807	1	19- 2-1974
5263995546A0590	Tronch Folgado, María Dolores	52.639.955	1	7- 9-1972
2079701735A0590	Llavador Boix, María Remedios	20.797.017	1	4- 5-1970
3970780546A0590	Caburrasi Nerín, Alejandro	39.707.805	1	19- 6-1972
1822137913A0590	Gomila Garau, Joana María	18.221.379	1	8- 4-1972
0532557313A0590	García Hermoso, Ana María	5.325.573	1	27- 7-1957
2514851024A0590	París Mondaray, María Belén	25.148.510	1	25-12-1967
2150998246A0590	González Pastor, Cristina Fabiola	21.509.982	1	21- 3-1974
3345325202A0590	Ayuso Palacios, Cristina	33.453.252	1	2- 2-1974
8508180802A0590	Vicent Climent, Francisca	85.081.808	1	8-10-1968
2042859668A0590	Sifré Martínez, Salvador	20.428.596	1	17- 7-1973
4371387635A0590	Luque Reglero, José Manuel	43.713.876	1	25- 7-1972
5294048757A0590	Sánchez Alonso, María Amparo	52.940.487	1	2- 4-1974
5279722924A0590	Saborit Vilar, José Ramón	52.797.229	1	8- 4-1972
	Especialidad: 012. Alemán			
4303636402A0590	Bover Pol, Francisca	43.036.364	1	7- 9-1967
0930156724A0590	Perote Benito, Ana Rosa	9.301.567	1	28- 7-1967
7338646446A0590	Redo Ferrer, María José	73.386.464	1	11- 6-1972
	Especialidad: 014. Lengua y Literatura Catalanas (Islas Baleares)			
4305151202A0590	Coll Juan, María Magdalena	43.051.512	1	22- 8-1969
4144837868A0590	Ferrer Mayans, Vicent	41.448.378	1	14- 8-1967
1822270435A0590	Ramis Oliver, Miquel	18.222.704	1	5- 7-1972
4308563446A0590	Amengual Buñola, Guillermo Alejandro	43.085.634	1	10- 2-1974
4303185713A0590	Lladó Valdevieso, Margalida María	43.031.857	1	11- 1-1964
4149834135A0590	Casasnovas Cavaller, Margalida Llum	41.498.341	1	6- 4-1970
1823534157A0590	Cifré Pascual, Caterina María	18.235.341	1	16-11-1970
1821810057A0590	Barceló Costa, Antonia	18.218.100	1	24-11-1968
7820778557A0590	Cifré Pascual, Francesca María	78.207.785	1	17- 3-1969
4306538235A0590	Mas Ferra, Caterina	43.065.382	1	5- 1-1971
	Especialidad: 016. Música			
4303722468A0590	Terrades Pallicer, María	43.037.224	1	9-11-1967
8530478346A0590	Simón Esteve, Rosendo	85.304.783	1	8- 4-1971
4307923757A0590	Ollers Mesquida, Francisca María	43.079.237	1	20- 7-1973
5271499102A0590	Llorca Silvestre, Jorge Sigfrido	52.714.991	1	6-10-1970
2079846746A0590	Chafes Pastor, María Ángeles	20.798.467	1	10-10-1973
2080763413A0590	Martínez Penades, Eduard	20.807.634	1	23- 1-1972
	Especialidad: 017. Educación Física			
4149699735A0590	Llabres Carretero, Lorenzo	41.496.997	1	25- 6-1968
1821630268A0590	Vicens Bauza, Pere Josep	18.216.302	1	1-11-1965
2436052502A0590	Pitarch García, Roger	24.360.525	1	29- 5-1974
3341134046A0590	García Sebastia, Juan Francisco	33.411.340	1	27- 6-1974
4662437024A0590	Pérez García, María Iciar	46.624.370	1	31- 7-1968
	Especialidad: 018. Psicología y Pedagogía			
4298997357A0590	Pomar Piña, María Antonia	42.989.973	3	21-11-1958
4298319757A0590	Pardo Gamundi, Aurelia	42.983.197	3	18-12-1958
0562646924A0590	Rodríguez Bobada, Pastrana Manuela	5.626.469	3	25- 6-1957
4149376668A0590	Enrich Mascaró, Catalina	41.493.766	3	4-12-1961
4294205968A0590	Collado García, María Salvadora	42.942.059	3	9- 2-1953
4149138924A0590	Vidal Coll, María Carmen	41.491.389	3	4- 1-1956
4140254302A0590	Valles Ramis, María Antonia	41.402.543	3	30- 9-1951

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
7820740313A0590	Moll Oliver, Antonia	78.207.403	1	21- 3-1969
4295255524A0590	Mari Torres, Genoveva	42.952.555	1	17- 3-1952
7820704502A0590	Ferrer Perelló, María	78.207.045	1	27- 6-1969
	Especialidad: 019. Tecnología			
1823484824A0590	Noguera Cañellas, Juana María	18.234.848	1	11-10-1967
4149973768A0590	García García-Roldán, Luis Miguel	41.499.737	1	17- 4-1971
4432618957A0590	Vidal Nicolau, Antonia	44.326.189	1	5- 1-1974
2541005602A0590	Pérez Sanz, Raquel	25.410.056	1	25- 9-1969
4144654024A0590	Mayans Castelló, Francesc	41.446.540	1	21- 2-1965
1823750568A0590	Pons Miralles, Alicia María	18.237.505	1	5-11-1969
4301938902A0590	Suñer Sabater, Guillermo Arturo	43.019.389	1	29- 4-1965
1772337002A0590	Mut Signes, Ana	17.723.370	1	16- 9-1968
5267583746A0590	Canto Hurtado, Eva	52.675.837	1	28- 9-1971
2916763468A0590	Carrión Verdes, María Consolación	29.167.634	1	17- 3-1970
4150042368A0590	Bonet Florit, Jaime	41.500.423	1	28- 9-1972
4144962468A0590	Serra Costa, Rafael	41.449.624	1	15- 9-1968
7355996057A0590	Luis Lafuente, Gema	73.559.960	1	23- 1-1974
4304715435A0590	De la Calleja Lladó, Carlos José	43.047.154	1	18- 3-1968
	Especialidad: 061. Economía			
4144240102A0590	Cirer Costa, Joan Carles	41.442.401	1	22-12-1961
4307486513A0590	Piña Garau, Catalina	43.074.865	1	16-12-1969
2256557435A0590	Segura Esteban, M. Isabel	22.565.574	1	13- 3-1972
4307934846A0590	Doblas Gómez, Natividad	43.079.348	1	20- 7-1972
7820887057A0590	Crespi Socias, Antonia	78.208.870	1	24- 3-1970
1821685235A0590	Estelrich Mesquida, Antoni Daniel	18.216.852	1	17- 2-1966
	Especialidad: 105. Formación y Orientación Laboral			
1787189824A0590	Bustos Torrubia, María Teresa	17.871.898	3	28- 9-1962
5267073224A0590	Gresa Albert, Elías	52.670.732	1	23- 6-1966
4304222746A0590	Calvo Gargallo, Juan Manuel	43.042.227	1	7-10-1967
1822090168A0590	Barceló Barceló, Joan	18.220.901	1	19- 9-1971
7820680335A0590	Vaquero Enseñat, María Felicísima	78.206.803	1	6- 9-1968
7819537346A0590	Gelabert Rian, Joan de Deu	78.195.373	1	2- 9-1956
3345247502A0590	Martín Martínez, María del Mar	33.452.475	1	2-10-1973
7377270013A0590	Pérez Cebrián, Julia	73.772.700	1	23- 7-1970
2541612357A0590	Soler Sánchez, Juana	25.416.123	1	15- 1-1971
4299597846A0590	Barceló Bennassar, Juana María	42.995.978	1	20- 2-1962
5268744824A0590	Hermoso Carbonell, Manuel Francisco	52.687.448	1	3-10-1973
	Especialidad: 106. Hostelería y Turismo			
1822000013A0590	Vadell Hernández, Rafel	18.220.000	1	23- 9-1970
4305909302A0590	Martínez Onieva, José Manuel	43.059.093	1	2- 6-1969
	Especialidad: 111. Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos			
4138569735A0590	Triay Arias, José Antonio	41.385.697	1	17- 7-1949
1822117357A0590	Durán Vicens, Magdalena	18.221.173	1	30- 8-1969
	Especialidad: 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos			
4610747146A0590	Cardona Natta, José Marian	46.107.471	3	2- 4-1954
1719448357A0590	Gracia Mateo, Fernando	17.194.483	3	18- 5-1956
4149529968A0590	Pons Pons, Enric	41.495.299	1	24- 1-1965
4303419624A0590	Mir Martínez, Antonio	43.034.196	1	12- 9-1967
	CUERPO: 0591. PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
	Especialidad: 201. Cocina y Pastelería			
1823266424A0591	Mayol Vives, Llorenç	18.232.664	1	5-10-1968
	Especialidad: 202. Equipos Electrónicos			
4306048713A0591	Mari Peláez, Vicente	43.060.487	1	19- 9-1968
7820764668A0591	Vives Torandell, Miquel	78.207.646	1	17- 9-1969
	Especialidad: 205. Instalación y Mantenimiento de Equipos Términos y de Fluidos			
1058515946A0591	Covielles Gutiérrez, Venancio	10.585.159	1	19- 8-1958
3264920624A0591	Varela Martínez, Pablo Andrés	32.649.206	1	29-11-1965

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
	Especialidad: 206. Instalaciones Electrotécnicas			
4304017313A0591	Montesdeoca Ordinas, José María	43.040.173	1	10- 8-1966
1821740057A0591	Riera Matas, Pedro	18.217.400	1	14- 7-1967
	Especialidad: 209. Mantenimiento de Vehículos			
4143908968A0591	Yern Juan, Pedro	41.439.089	1	12-10-1958
4302348368A0591	Naranjo Socias, Antoni de Padua	43.023.483	1	21- 3-1965
	Especialidad: 216. Operaciones de Producción Agraria			
4302819246A0591	Rigo Pons, Jaume	43.028.192	1	9- 9-1966
4300712946A0591	Salas Vidal, Jaume	43.007.129	1	1- 9-1961
	Especialidad: 222. Procesos de Gestión Administrativa			
4305119002A0591	Lozano Ibáñez, Andrés	43.051.190	1	21-10-1968
7820561557A0591	Nicolau Tomás, Antonia	78.205.615	1	3- 7-1967
4145269324A0591	Soriano Guasch, José Manuel	41.452.693	1	8-11-1970
	CUERPO: 0592. PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS			
	Especialidad: 001. Alemán			
4151567924A0592	Botsmann Weinbenberg, Hartmut	41.515.679	4	6- 3-1958
4149828902A0592	Gonzalo Arroyo, Montserrat	41.498.289	1	18- 3-1970
90984438683A0592	Heinze Wolfgang, Georg	X0984438S	1	7- 2-1949
4633222157A0592	Campillo Guajardo, María Rosa	46.332.221	1	31- 1-1964
	Especialidad: 011. Inglés			
4301417624A0592	Barceló Pons, Catalina	43.014.176	4	16- 6-1963
4306609524A0592	Williams Mcdonnell, Carolina	43.066.095	1	10- 1-1954
7926238824A0592	Crego Herrera, Rafael Ángel	79.262.388	1	2- 5-1965

4556 *ORDEN de 16 de febrero de 2001 por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Órdenes de 30 de noviembre de 1998.*

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes Cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera».

Aprobado por Resoluciones de 18 de septiembre y 13 de noviembre de 2000, del Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, el expediente del procedimiento selectivo de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño convocados por Órdenes de 30 de noviembre de 1998 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes («Boletín Oficial del Estado» de 12 y de 14 de diciembre).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, a los aspirantes que aparecen relacionados en el anexo a la presente Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo con efectos de 1 de septiembre de 2000.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.